

8 de julio, un cumpleaños no oficial

POR: LUIS LOZANO

Este 8 de julio Durango celebra 450 años de historia, en un aniversario que bien pudo ser un día antes, o uno después. O quizás más.

Aunque la tradición oral indica que fue el 8 de julio de 1563 cuando Francisco de Ibarra fundó la Villa de Durango, no existe documento alguno que avale tal afirmación.

Esa carencia de algo oficial, ya reconocida por autoridades en materia de historia local y regional, no fue ventilada sino hasta hace algunos meses por El Siglo de Durango, en un reportaje titulado "El mito de la fundación" (16 de Octubre de 2012, edición impresa).

En una serie de entrevistas y recopilaciones, se descubrió que no hay prueba tangible de que el capitán español haya dado lectura al bando de fundación ese día, tal y como narra el protocolo que año con año reviven las autoridades municipales en la esquina de Juárez y 5 de Febrero, supuesto punto en el que se realizó el primer acto simbólico.

PERO, ¿DE DÓNDE SALIÓ EL 8 DE JULIO COMO DÍA DEL CUMPLEAÑOS DE DURANGO?

El reportaje relata que el antecedente más lejano se remonta a 1853, cuando el historiador Fernando Ramírez descubrió inscrita esa fecha en algunos documentos oficiales, aunque no para hacer referencia a la fundación, sino para legalizar la cesión de algunas extensiones de tierra. Y así se quedó la fecha.

160 años de investigaciones posteriores no han alcanzado para determinar con exactitud el día en el que Durango por



primera vez recibió el mote de ciudad; y no parece que esa fecha se llegue encontrar. Lo que sí, es que hay festejo año con año. Y ese ya no se puede evitar.

También, aunque imprecisa, hay mucho de historia detrás de la fundación de Durango. Aquí algunos de los detalles que con el paso de los años se han podido recopilar.

TIEMPOS DE FUNDACIÓN

De acuerdo a crónicas de la época, aunque Francisco de Ibarra fundó la Villa de Durango, no fue el primer conquistador en llegar a este lugar: ese logro se le atribuye a Nuño de Beltrán Guzmán, quien 31 años antes de la fundación –en 1633–

ya había recorrido el lugar.

José de Angulo vino en 1533; y en 1552 –también antes de De Ibarra– arribó Ginés Vázquez del Mercado, celebre explorador que creyó haber descubierto en el hoy llamado Cerro de Mercado una montaña de plata.

En medio de esas visitas, incluso, fueron fundadas varias misiones franciscanas en la región que ya habían evangelizado parcialmente a la localidad. La más cercana, a menos de un kilómetro de distancia, era la de San Juan Bautista de Anasco.

Francisco de Ibarra, pues, no encontró a su llegada un terreno hostil ni aborigen. Fue a mediados de año cuando se realizó la primera misa oficial en la Villa de Durango (presuntamente el 8 de julio), oficiada por Fray Diego de la Cadena.

Después del acto religioso se realizó el acto solemne de la fundación; el escribano Real, Sebastián de Quiroz, escribió dicho documento. Se desconoce el destino que tuvo.

Ya entonces Francisco de Ibarra era gobernador de la región de la Nueva Vizcaya, como se llamó a la extensión de terreno ocupada por los actuales estados de Durango y Chihuahua, así como parte de los de Sinaloa, Sonora y Coahuila.

Unos 40 años después, al inicio del Siglo XVII, la Villa de Durango ya contaba con más de 20 manzanas de tamaño y en 1620 el virreinato español decide crear aquí un obispado; en 1621, 48 años después de fundación, el rey de España, Felipe IV, la eleva a categoría de ciudad.

